



29 ENE 1900

145160

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

HIJO DE E.F. ESCOFET, S. A.

entidad de nacionalidad española, domi-
ciliada en Barcelona, Ronda Universidad
nº 20, relativo a:

"SOPORTE PARA PLACAS DE RECUBRIMIENTO"

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un soporte para placas de recubrimiento, ideado para lograr una solución fácil al problema de sujetar al muro dichos soportes o elementos encargados de sostener las placas. - - - - -

5.

El expresado problema tiene importancia teniendo en cuenta la dificultad que significa el sustentar la pesada carga de las placas de piedra artificial u otro material, a base de unos elementos debidamente distribuidos y suficientemente amarrados al referido muro. Ello viene corroborado por el elevado número de tipos de elementos sustentadores conocidos y adoptados, sin que se haya hallado una solución definitiva o por lo menos satisfactoria para todos los conceptos a considerar. - - - - -

10.

El presente soporte se caracteriza por el hecho de que una pieza plana que se inserta en sendas entalladuras de los bordes de las placas, se une por su cara posterior a un cuerpo laminar angulado apto para ser adosado al muro, de modo que la fijación al mismo tiene lugar por medio de tornillos que pasan a través de orificios colisos del propio cuerpo y se hincan en el muro. - - - - -

15.

20.

Eventualmente, entre el cuerpo angular y el muro se in-



tercalan unas plaquitas separadoras, apoyadas en los tornillos de fijación, y destinadas a compensar posibles irregularidades en el relieve del muro. - - - - -

5. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

10. Figura 1, representa, visto en sección, un soporte según el invento provisto de ala doble para fijación en un muro. - - - - -

Figura 2, representa un soporte análogo al de la figura anterior, provisto de ala de fijación simple. - - - - -

15. Figura 3, representa, en sección, un soporte como el de la figura anterior, fijado en un muro y acoplado a unas placas de recubrimiento. - - - - -

Figura 4, es una vista frontal del soporte de la figura 1. - - - - -

Figura 5, representa el soporte de las figuras 1 y 4 visto por su parte superior, estando fijado en un muro. - -

20. Figura 6, representa, vista de frente, una plaquita compensadora de irregularidades superficiales de los muros en los que se aplican los soportes en cuestión. - - - - -

Los presente soportes 1, obtenidos en hierro u otro metal, constan de una pieza plana delantera 2 y de un cuerpo



20 ENF

posterior 3 de tipo angulado. - - - - -

5. La pieza 2 es la que se encarga de aplicarse dentro de las entalladuras de las placas 4 objeto de sustentación, mientras el cuerpo 3 es el destinado a fijarse en un muro 5 objeto de recubrimiento mediante las citadas placas 4. - - - - -

La pieza 2 y el cuerpo 3 pueden resultar de la unión de dos elementos distintos, unidos por soldadura 6, o bien ser un mismo elemento. Tales elementos son piezas metálicas laminadas, fundidas, forjadas, o de otra índole. - - - - -

10. El cuerpo 3 se forma de un ánima o parte que se inserta por la rendija 8 que se forma entre placas 4 colindantes, y de una o dos alas traseras 7 que se adosan al muro 5, facilitando su fijación en el mismo. - - - - -

15. La fijación del soporte 1 en un muro, se realiza por medio de tornillos 9 pasantes a través de orificios colisos 10 de las alas del cuerpo 3, con intercalación de una arandela 11. - - - - -

20. La sustentación de las placas 4 en los soportes 1 es factible por apoyo directo sobre la pieza plana 2 introducida en la entalladura 12, como se muestra en la figura 3, o bien por apoyo sobre el cuerpo 3 como indica la figura 2; en este último caso, es conveniente que la placa 4 posea un achaflanado interior 13 que evite falsos y perjudiciales apoyos de su arista. - - - - -

25. Para una adecuada posición de los soportes 1, en los



casos en que la superficie del muro 5 presente irregularidades, se prevé la intercalación de unas plaquitas separadoras 14, realizadas en metal o en plástico, dotadas de entalladuras 15 para permitir la entrada de los tornillos 9. Es-

- 5. tas plaquitas 14 pueden ser de gruesos diversos, o bien colocar en cada caso el número de ellas que resulte necesario. Con ello se logra que todos los soportes 1 se hallen en un mismo plano, asegurando la correcta posición de las placas 4. Asimismo, mediante los orificios colisos 10 puede regularse la posición vertical de los soportes. - - - - -

Los soportes 1 se aplican para acoplarse a una, dos o cuatro placas 4, según sea su posición y la forma de sus alas 7. - - - - -

- 15. La parte anterior de las rendijas 8 puede rellenarse con masilla 16 para junta de estanqueidad. - - - - -

- 20. Descrietas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad, para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: -



20 EN

REIVINDICACIONES

5. 1.- Soporte para placas de recubrimiento, caracterizado por el hecho de estar constituido de una pieza plana que se inserta en sendas entalladuras de los bordes de las placas, unida por su cara posterior a un cuerpo laminar angulado apto para ser adosado al muro objeto de recubrimiento, de modo que la fijación a dicho muro tiene lugar por medio de tornillos que pasan a través de unos orificios colisos del propio cuerpo y se hincan en aquel muro. - - - - -

10. 2.- Soporte para placas de recubrimiento, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que eventualmente, entre el cuerpo del soporte y el muro se colocan unas plaquitas separadoras planas, apoyadas en los tornillos de fijación, destinadas a compensar posibles irregularidades superficiales del citado muro. - - - - -

15. 3.- "SOPORTE PARA PLACAS DE RECUBRIMIENTO". - - - - -

20. Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos láminas de dibujos que la ilustran.

MADRID, 23 ENL 1969

P. A. M. CURELL SUCCI

FIG. 1

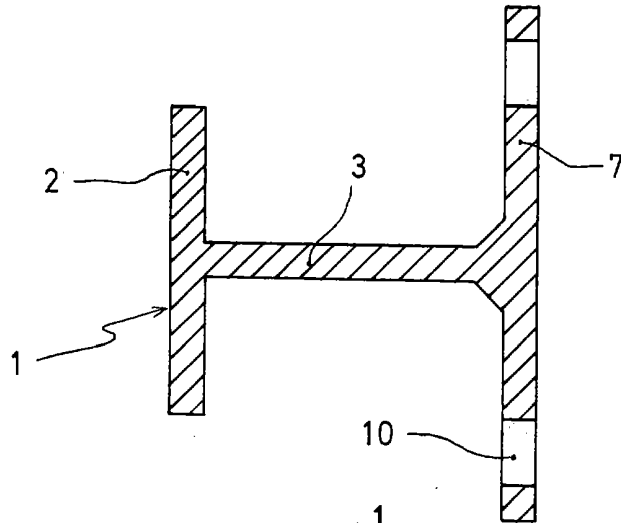


FIG. 4

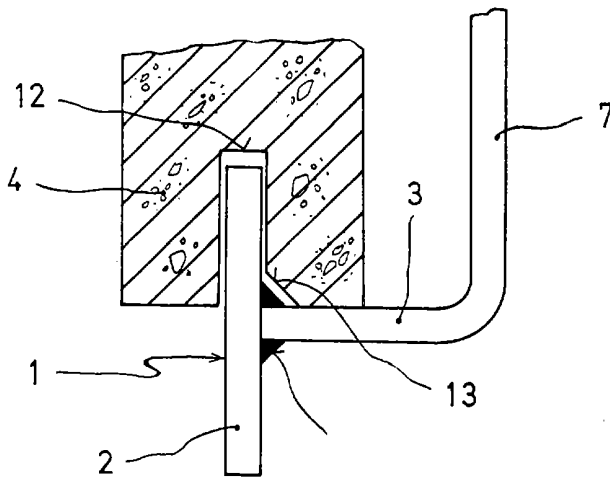
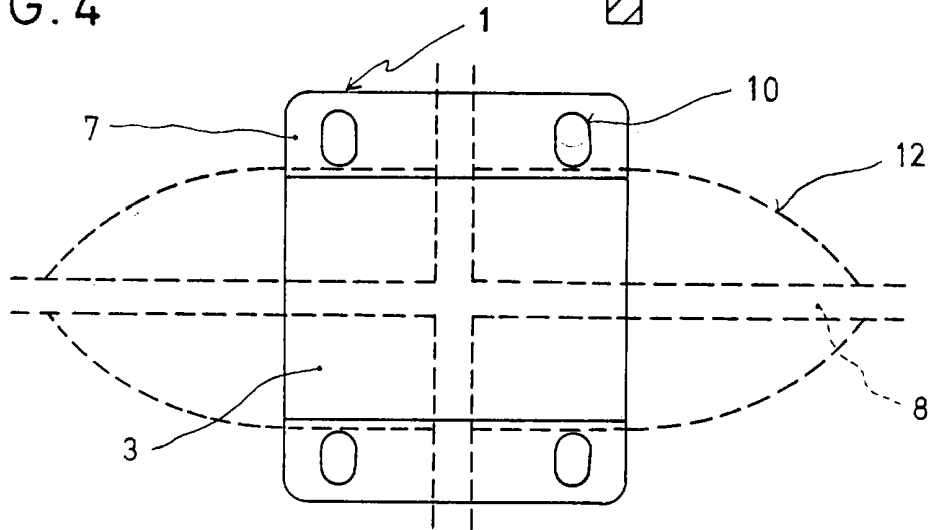


FIG. 2

J. Escofet

FIG. 3

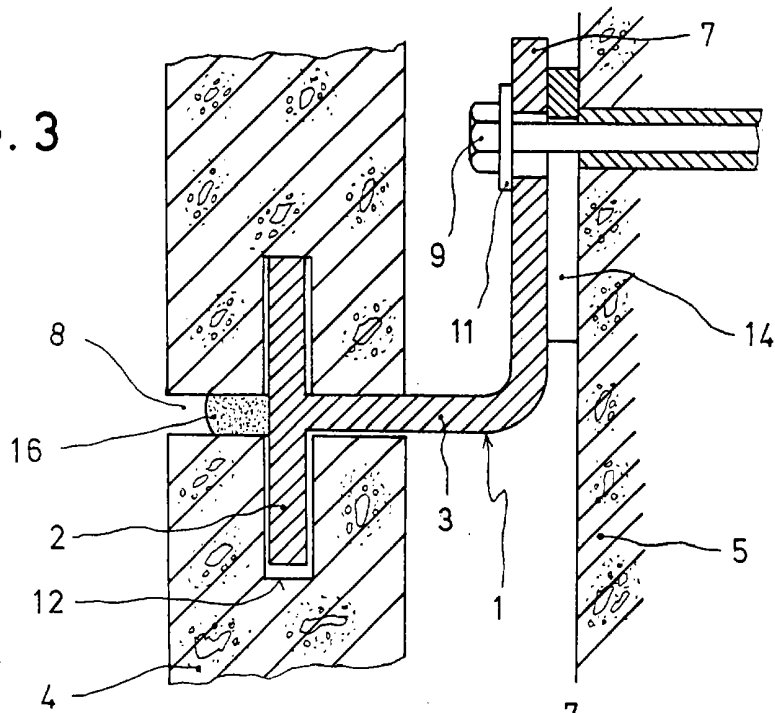


FIG. 5

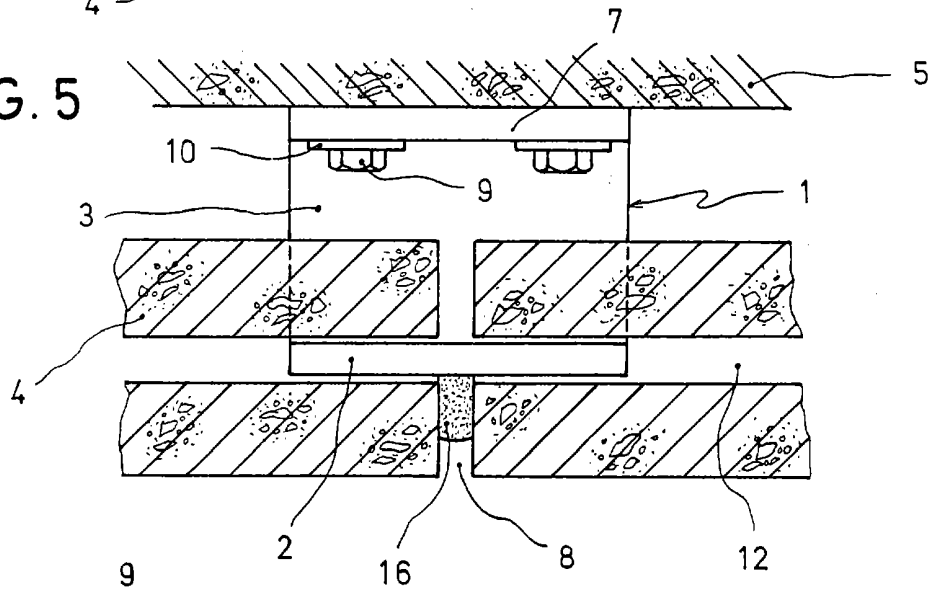
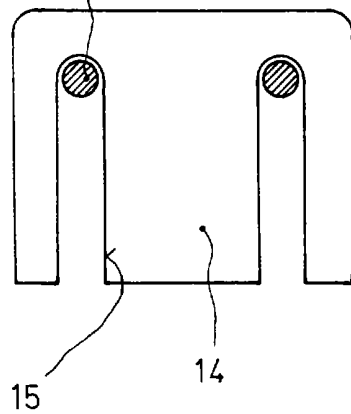


FIG. 6



J. Escofet